Gmail

Contratación Arauquita <contrataciones@arauquita-arauca.gov.co>

manifestacion de interes PROCESO No. MN-OJ-011-2026

1 mensaje

IDECAS SAS <idecas.sas@gmail.com> 25 de noviembre de 2026 a las 21:24
Para: contrataciones@arauquita-arauca.gov.co

REFERENCIA: PROCESO No. **MN-OJ-011-2026** – **PROCESO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA.**

OBJETO: **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

4 adjuntos

- **jan carlos barrientos.pdf** 195K
- **camar comercio idecas 24-11-2026.pdf** 370K
- **RUT IDECAS 03-11-2026.pdf** 264K
- **MANIFESTACION DE INTERES IDECAS-PROCESO No. MN-OJ-011-2026.pdf** 202K

Arauquita, 25 de noviembre de 2026.

Señores,
Alcaldía del municipio de Arauquita
Oficina de Jurídica
Dirección Carrera 4 N°. 3-13 Barrio El Centro
Arauquita-Arauca

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

REFERENCIA: PROCESO No. **MN-OJ-011-2026** – **PROCESO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA**

OBJETO: **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Estimados señores:

Por medio de la presente, **JAN CARLOS BARRIENTOS GUTIÉRREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 96.169.513 de Arauquita, en calidad de representante legal de la empresa **IDECAS INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN, ASESORÍAS Y SUMINISTROS S.A.S.**, **NIT 901.299.273-6**, con dirección comercial en la Calle 4A N° 11-15, Barrio Villa María, Arauquita – Arauca, correo electrónico idecas.sas@gmail.com y teléfono 313 425 0789, **manifiesto de forma expresa el interés de participar** de manera individual en el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **MN-OJ-011-2026**, adelantado por el **MUNICIPIO DE ARAUQUITA**, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

En constancia, se firma en Arauquita a los 25 días del mes de NOVIEMBRE del 2026.

JAN CARLOS BARRIENTOS GUTIERRE
CC. 96.169.513 de Arauquita
R/L IDECAS SAS
NIT:901.299.273-6


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
96.169.513
NUMERO
BARRIENTOS GUTIERREZ
APELLIDOS
JUAN CARLOS
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1985
ARAUQUITA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
15-SEP-2003 ARAUQUITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/11/2026 - 10:44:06
Recibo No. S000266831, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6j5y5qGedA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO** LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO **3203021117** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **https://www.cpiedemonte.co/**

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCION, ASESORIAS Y SUMINISTROS S.A.S.
Sigla : "IDECAS S.A.S"
Nit : 901299273-6
Domicilio: Arauquita, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 37378
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 15 de junio de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 2 NRO. 8 B - 09 BRR LAS FLORES P 2
Municipio : Arauquita, Arauca
Correo electrónico : idecas.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134250789
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 2 NRO. 8 B - 09 BRR LAS FLORES P 2
Municipio : Arauquita, Arauca
Correo electrónico de notificación : idecas.sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 01 del 21 de junio de 2019 de la Asamblea General De Accionistas de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 03 de julio de 2019 bajo el No. 169507 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 2023, con el No. 6266 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada "IDECAS INGENIERIA PARA EL DESAROLLO DE LA CONSTRUCCION, ASESORIAS Y SUMINISTROS S.A.S".

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 12 de mayo de 2023 bajo el No. 211865 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 2023, con el No. 6265 del Libro IX, De Bucaramanga – Santander a Arauca

Por Acta del 18 de mayo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 25 de mayo de 2023 bajo el No. 212214 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 2023, con el No. 6267 del Libro IX, se decretó Aclaratoria al acta numero 03 del 13 – 02 – 2023 Cambio de domicilio de Bucaramanga – Santander a Arauquita – Arauca.

Por Acta No. 2 del 29 de mayo de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionista de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2024, con el No. 6823 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULO 2 RAZON SOCIAL, ARTICULO 6 Y 26

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Sociedad construcción, adecuación, mantenimiento, diseño e interventoría de obras civiles, consultorías en ingeniería, suministro y comercialización distribución de materias primas, equipos, suministros, ingeniería civil: Construcción de acueductos, construcción de puentes construcción de parques, obras de pavimentos, topografía y despeje de carreteras; caminos vías en general. La producción distribución, importación, exportación, compra, venta, instalación, arrendamientos, operación, concesión, mantenimiento y reparación de equipos y materiales de construcción, energía eléctrica, sistemas de acondicionamiento ambiental, motores, además del suministro de materiales, accesorios y servicios de ingeniería. Comercialización, explotación, suministro prestación de servicios de telecomunicaciones básicas entre otros: Cableado diseño de redes, ductos, obras civiles y otros que conlleven o no a la comercialización de equipos electrónicos, mantenimiento, transformación de tecnología, sistemas de comunicación y obras complementarias. La realización de obras de construcción de cualquier tipo, casas, urbanizaciones, puentes, carreteras, bodegas, edificios, centros comerciales, parques, diques, acueductos, alcantarillados y en general todo tipo de obras civiles relacionadas con el ejercicio de las profesiones de ingeniería civil u la arquitectura. Desarrollo de labores de mantenimiento adecuación, rehabilitación, y remodelaciones relacionadas con obras de ingeniería civil. Manufacturas diversas, reparaciones locativas que no implique la expedición de una licencia de construcción o sus modalidades. C. Explotación de la geología, química, sistemas, ingeniería y demás profesiones y/o técnicos y oficios afines, elaboración de

estudios, propuestas técnicas y proyectos, asesorías, consultas e interventorías. Así mismo la prestación de servicios profesionales en las áreas de geología y sistemas, y el ejercicio de estas en todas sus modalidades y en lo que se relacione con ellas en particular podrá desarrollar actividades tales como: Investigaciones en cualquier campo de la geología, química, sistemas, ingeniería, diseñar, tecnificar, inventar, patentar, desarrollar o modificar procesos, metodología de investigación, equipos, software, formulaciones o cualquier otro tipo de implementación científica o tecnológica d. Prestación de servicios profesionales y estudios técnicos de control de perforación de pozos, detección de hidrocarburos y todo tipo de yacimientos minerales, de geodesia, registros eléctricos y registros de pozos en general, de sensores remotos, síntesis de cuencas, de sísmica, de sistemas de interpretación (programas), estudios estratigráficos, estructurales, sedimentológicos, estudios geoeléctricos, geológicos de subsuelo y/o superficie. Geoquímicos, químicos gravimétrico, hidrogeológicos, magnetométricos, magneto telúricos, petrofísicos y petrográficos, estudios de evaluación de formaciones, evaluación de pozos y campos productores de hidrocarburos, evaluación de procesos e producción, evaluación de registros de cementación, eléctricos y de producción de ingeniería de yacimientos, estudios de factibilidad, modelos geológicos en general todo tipo de trabajo profesional y técnicos en el campo de la geología y afines que permita llevar a cabo la exploración y explotación de hidrocarburos o de cualquier otro recurso natural o minería en COLOMBIA o en el extranjero. E. Prestación de servicios especializados en áreas afines a la geología y sistemas empleando los programas y equipos como la empresa a bien tenga, para llevar a cabo trabajos de digitalización de mapas geológicos topográficos, planos, gráficos, diagramas y de cualquier información que se requiera convertir a medio magnético, ya sea en archivo de datos numéricos, texto o gráficos. F. Organización e implementación de cursos de capacitación, seminarios, foros o actividades similares para la propia empresa o para cualquier entidad, persona natural o jurídica que lo requiera en temas relacionados con la geología sistemas, ingeniería, química y áreas afines con el objeto social de la empresa, para lo cual podrá contratar en COLOMBIA o en el extranjero a las personas, entidades o empresas debidamente capacitadas para este objeto, y servir de representante de estas personas o empresas, bajo cualquier modalidad contractual. G. Asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, hacer consorcios, uniones temporales, fusionarse formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada la misma índole o complementaria, dar o recibir dinero en mutuo, abrir cuentas corrientes o depósitos en general en el país o en el extranjero en moneda nacional o extranjera, desarrollar las actividades y negocios mercantiles que sean necesarios para el buen desarrollo del contrato social. En particular podrá desarrollar las siguientes actividades: Proyectar o diseñar por cuenta propia o ajena toda clase de trabajos geológicos y de áreas afines, así como todo tipo de actividades en sistemas de computación h. Servicios de tecnología minera, obras para minería, explotación y comercialización de minerales usuales e hidrocarburos, carbón-lignito-antracita. I. Servicio básicos de ingeniería. J. Servicios de alquiler. J. Todo lo relacionado en asesorías de documentación, implementación y mejora de sistemas de gestión de la calidad, salud ocupacional y gestión ambiental. Y en general los demás actos, contratos y transacciones que conlleven al buen desempeño del objeto social de la sociedad. K. La prestación de servicios en la industria petrolera y la representación de compañías extranjeras en ese campo; l. Compra y venta de todo tipo de bienes, muebles o inmuebles; l. La representación de firmas nacionales o extranjeras; m. Desarrollar actividades en el campo de los hidrocarburos incluyendo exploración y explotación en cualesquiera de sus formas, así como transformación refinación, comercialización de productos de la explotación y sus derivados, celebrar contratos con la agencia nacional de hidrocarburos, Ecopetrol y otras empresas mediante acuerdos o contratos en las modalidades que sean del caso u otro negocios jurídicos permitidos por la ley, incluyendo formas asociativas como: Consorcios, uniones temporales, uniones transitorias de empresas, joint ventures y acuerdos

de colaboración empresarial en general n. La importación, venta o comercialización de todo tipo de productos (suministros) del campo petrolero, equipos, partes y repuestos utilizados y necesarios en actividades de perforación, exploración, producción, refinerías, instrumentación, incluida la venta y comercialización de todo tipo de tuberías o. Tomar o entregar en arrendamiento o a cualquier otro tipo precario toda clase de bienes muebles o inmuebles, materiales o inmateriales, bien sea consensualmente, por documento privado o por documento público p. Gravar. Bienes sean estos muebles o desmembrar o limitar el dominio de sus bienes inmuebles, materiales o inmateriales. q. Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión, asesorías y servicios en comercio exterior r. Emitir, girar endosar en cualquier forma, adquirir a cualquier título, descargar, protestar y cancelar, toda clase de títulos valores y darlos o recibirlos en pago y en general los demás actos, contratos y transacciones que conlleven al buen desempeño del objeto social de la sociedad compra y venta de plantas vivas y productos de floricultura, productos minerales como sal, azufre, tierras, y piedras, yeso café y cementos, minerales y cenizas, combustibles y minerales, manufacturas de cauchos, maderas, carbón vegetal y manufacturas de madera, pastas de madera, materias fibrosas, papel y cartón, productos editoriales de la prensa de otras industrias, graficas, textos manuscritos o mecanográficos y planos. b. Prestación de servicios propios relacionados con las actividades de diseño, interventorías, consultorías, formulación, elaboración y ejecución de proyectos, compraventas, distribución y comercialización de materias primas, equipos, suministros. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A) Celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social. B) representar firmas nacionales o extranjeras, que tengan que ver con el objeto social. C) Comprar, vender, gravar, dar o tomar en arriendo bienes inmuebles. D) Dar y recibir dinero a cualquier título, con interés o sin él, con garantías o sin ellas. E) Girar, aceptar, negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagarés, cheques y en general, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago. F) Tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. G) Abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social h) Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 180.000.000,00
No. Acciones	180,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 180.000.000,00
No. Acciones	180,00

Valor Nominal Acciones $ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE. Designación: La representación legal y dirección administrativa de la sociedad estará a cargo del gerente, quien será nombrado por la asamblea de accionistas. En caso de ser nombrado por la asamblea de accionistas, será nombrado un suplente, quien reemplazará al gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. -Parágrafo: La designación del Gerente y Suplente será por el término que designe la asamblea de accionistas, si esta no lo fija, se entenderá designado indefinidamente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES: El gerente o suplente además de las funciones y atribuciones legales, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos para la ejecución del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad, que no hayan sido atribuidas expresamente a otro órgano social. 1) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 2) Ejercer la representación legal de la sociedad en todos los actos y negocios sociales, pudiendo delegarla en el suplente. 3) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo constituir mandatarios o apoderados judiciales y extrajudiciales. 4) Celebrar libremente los actos y contratos relacionados con el desarrollo del objeto social, salvo aquellos establecidos en el artículo 43 relativo a las funciones de la asamblea. 5) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias. 6) Presentar a la asamblea general de accionistas el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos. 7) Presentar a la asamblea general, los estados financieros del ejercicio junto con el proyecto de distribución de utilidades y demás anexos explicativos. 8) Rendir cuentas en los casos previstos por la ley. 9) Someter a arbitraje o transigir las diferencias que la sociedad tenga con terceros. 10) Nombrar y remover los funcionarios cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas. 11) Velar porque todos los funcionarios de la compañía cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea cualquier irregularidad o falta grave en que incurrieren. 12) Ejecutar la política laboral de la empresa. 13) Las demás funciones que le correspondan de acuerdo con lo previsto en la ley y en estos estatutos. -Parágrafo el suplente del gerente tendrá las mismas funciones del gerente con las siguientes limitaciones. Por la materia. La compra o venta de bienes, la constitución de cualquier derecho real sobre los bienes de la compañía, la celebración de préstamos en calidad de deudor. Por la cuantía. Podrá comprometer a la compañía hasta un monto de 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 2023 con el No. 6268 del libro IX, inscrita/o originalmente el 12 de mayo de 2023 en la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA con el No. 211863 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JAN CARLOS BARRIENTOS GUTIERREZ	C.C. No. 96.169.513

Por documento privado No. 01 del 21 de junio de 2019 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 2023 con el No. 6266 del libro IX, inscrita/o originalmente el 03 de julio de 2019 en la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA con el No. 169507 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	FABIO ANDRES SEPULVEDA BAUTISTA	C.C. No. 1.098.691.323

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 03 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista	6265 del 15 de junio de 2023 del libro IX
*) Acta del 18 de mayo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	6267 del 15 de junio de 2023 del libro IX
*) Acta No. 2 del 29 de mayo de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionista	6823 del 12 de junio de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: M7112 F4390

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.583.115.550,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4220.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAN GONZALEZ MORENO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225699301

(415)7707212489984(8020) 000014122569930 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 9 2 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

"IDECAS INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN, ASESORIAS Y SUMINISTROS S.A.S."

36. Nombre comercial	37. Sigla
	IDECAS S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauquita 0 6 5

41. Dirección principal

CL 4 A N 11 15 BRR VILLA MARIA

42. Correo electrónico idecas.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 2 5 0 7 8 9	3 1 3 8 9 2 2 2 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 1 9 0 6 2 1	4 2 9 0	2 0 1 9 0 6 2 1		7 1 1 1	4 7 4 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-17 / 08:51:39AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRIENTOS GUTIERREZ JAN CARLOS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225699301

(415)7707212489984(8020) **000014122569930 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 9 2 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 6 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 7 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 3 6 4 8 7	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 6 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225699301

(415)7707212489984(8020) **000014122569930 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 9 2 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 6 1 6 9 5 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRIENTOS	GUTIERREZ	JAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225699301

(415)7707212489984(8020) **000014122569930 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 9 2 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de proyectos de servicio público 4 2 2 0	

162. Nombre del establecimiento: INGENIERIA PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCION, ASESORIAS Y SUMINISTROS S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Arauca 8 1	Arauquita 0 6 5	

165. Dirección: CL 2 N 8 B 109 BRR LAS FLORES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 7 3 7 8	2 0 2 3 0 6 1 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 3 4 2 5 0 7 8 9		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO